



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Expte: 15-10-71003

VISTO la solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Química Biológica General*, Dres. Beatriz Caputto, Carlos Arce y Santiago Quiroga y del Director del Departamento de Química Biológica, Dr. German A. Roth, en razón de haber incluido en el Acta de Exámenes N° 00005 00274 del 20 de noviembre de 2009 al alumno Nadia WILLATOWSKI (Mat. 32373812) con una calificación errónea.

De acuerdo al informe de la Directora del Area Enseñanza a fs. 8 y a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

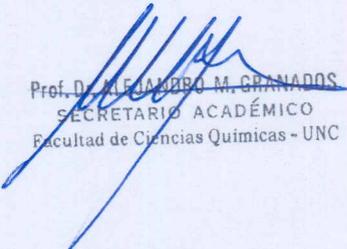
Artículo 1°: Rectificar el Acta de Exámenes N° 00005 00274 de la asignatura *Química Biológica General* de fecha 20 de noviembre de 2009 en el sentido que donde dice Nadia WILLATOWSKI (Mat. 32373812) 2 (dos) debe decir 5 (cinco).

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Area Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

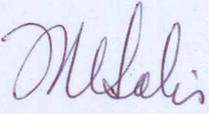
Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 76

Córdoba, 26 de febrero de 2010


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC